PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín, 13 de diciembre de 2024

Señor (a)
JULIÁN ALONSO MESA CORREA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5814507 de 2024

Coordinador académico

Cadena Automotriz
Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5814507 de 2024

Wilson Ignacio Sosa Ruiz, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71755191 de Medellin Antioquia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Automotriz, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de cuarenta y seis millones quinientos noventa mil quinientos veinte pesos m/cte. ($46.590.520), con un plazo de ejecución hasta el 13 de diciembre de 2024.

Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: diez pagos iguales por los meses de febrero a noviembre por valor de cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y cinco pesos m/cte. ($4.465.545) Y un último pago por el mes de diciembre por valor de un millón novecientos treinta y cinco mil setenta pesos m/cte. ($ 1.935.070).

Plazo: Será hasta el 13 de diciembre de 2024

OBJETO:
Contratar la prestación de servicios personales para planear y orientar formación profesional integral titulada y complementaria, mediante la modalidad presencial como instructor temporal en las áreas en las que se requiera suplir la necesidad, bajo la programación que el Centro de formación realice en los diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con la carga académica de la formación titulada y complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular con puntualidad	Se da formación a las fichas asignadas desde programación.	Grupos cargados en la plataforma de territorium y Sofia Plus, los cuales salen en el reporte de actividades del Instructor. El reporte adjunto en este documento contiene la información.
2	Participar, apoyar, implementar y acompañar en actividades programadas por las redes de conocimiento del Sena relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico, formulación de proyectos Sennova, junto con la elaboración de los informes técnicos de avance de los proyectos que le sean asignados por el supervisor, siempre acompañados del área de emprendimiento cuando así se requiera.	Durante este mes no desarrollé actividades programadas por la red de conocimiento, puesto que no me fueron asignadas por el supervisor	En el presente mes no genere esta evidencia; se cumplirá una vez me sea asignada por el supervisor
3	Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento “desarrollo curricular” establecido por el Sena: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y	Realicé actividades de desarrollo curricular, actualización de guías, material de apoyo e instrumentos de evaluación, evaluación y seguimiento	Grupos cargados en la plataforma de territorium y Sofia Plus, los cuales salen en el reporte de actividades del Instructor.

	seguimiento, apoyando siempre en el desarrollo de actividades para el desarrollo curricular y pedagógico de los programas de formación del Centro.		
4	Disponer para los aprendices los productos y /o materiales del desarrollo curricular en la plataforma tecnológica, territorium o su equivalente, interactuando y motivando el uso eficiente de las plataformas para el desarrollo de actividades pedagógicas y de formación, siempre siguiendo las políticas de la Entidad.	Se participa en programación de formación profesional por medio de elaboración de guías de aprendizaje y realización de la planeación pedagógica de la cadena automotriz por el drive de los correos que se crearon solo para este fin.	Carpeta del instructor y el aprendiz según procedimiento del Sistema Integral de Gestión de la Calidad. Se adjunta documentos e información a aprendices vía correo. En las actas se evidencia fotos de las videoconferencias y en los correos queda la Evidencia del trabajo elaborado por ellos
5	Articular proyectos de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía, al igual que registrar los juicios evaluativos, dentro cumpliendo los cronogramas, términos y tiempos establecidos por la entidad y el Reglamento del Aprendiz.	Se realiza mediante la formación a las fichas relacionadas en la obligacion N° 1	Evidencias Relacionadas en la obligación N° 1
6	Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, portafolio de evidencias del instructor, acorde con el procedimiento “ejecución de la formación” establecido por el Sena, siempre teniendo concordancia entre lo entregado al supervisor como lo publicado en las plataformas dispuestas para ello.	Se suministró al supervisor información relacionada con proyecto formativo, guía de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo y el portafolio de evidencias	Grupos cargados en la plataforma de SofiaPlus, los cuales salen en el reporte de actividades del Instructor
7	Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de	Se envían correos a los aprendices que tienen dificultades para prestarles	Una vez se realiza el comité de evaluación se envía la respectiva acta al

	registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo con el calendario establecido por el centro – Ctma.	apoyo en su proceso de formación	área de Registros y Certificación
8	Aportar iniciativas, propuestas, gestión y ejecución de sugerencias que desde su formación y desde su labor con instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro	Se utilizan instrumentos de evaluación como los talleres de prácticas que permitirá a los aprendices tener una idea más precisa de qué se le va a evaluar y cómo se llevará a cabo este proceso, ayudándoles a comprender los diferentes métodos de aprendizaje.	
9	Realizar el acompañamiento y hacer la entrega de las actividades relacionadas con la ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación, siempre siguiendo los lineamientos desarrollados para ello por el Sena, acompañando la ficha designada como tutor desde la etapa lectiva y productiva	Hay compañeros que realizan esta actividad, estoy atento a cualquier solicitud de apoyo	Una vez se realice se entregan las evidencias correspondientes
10	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del art.79 c. Nal., decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y resolución 555 de 2006 del Sena y demás normas concordantes, siempre haciendo buenas prácticas de normas de seguridad y salud en el trabajo, de manera integral acompañando y promoviéndolas como instructor técnico o instructor de área, aportando evidencia y desarrollo de acogida de dichas buenas prácticas.	Disponemos de una carpeta física con la caracterización de riesgos y las medidas preventivas que se deben aplicar, lo cual procuramos que el aprendiz lo consulte continuamente. Igualmente disponemos de una amplia publicación de mensajes educativos en materia ambiental.	Ambientes de formación
11	Apoyar en la supervisión de los contratos propios de su área, previa designación por parte de la	Esta actividad se realiza una vez el coordinador solicita apoyo.	Estoy atento a cualquier requerimiento

	Subdirección, para ello deberá dar cumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adoptado mediante la Resolución 0202 de febrero 10 de 2014, la que la modifique o sustituya.		
12	Participar en los semilleros de investigación, designados por el Coordinador, de acuerdo con la línea de investigación a la que pertenezca el programa de formación, incentivando a los aprendices en la participación de los mismos, estableciendo los proyectos, días y horas de reunión del semillero, función, logros, aportar evidencias y alcances del semillero.	Hay compañeros asignados para esta actividad, estoy atenta al requerimiento de apoyo	Una vez participe entregaré las evidencias correspondientes
13	Participar en la construcción del desarrollo curricular de los programas de formación, mediante la planeación de las actividades a desarrollar durante el proceso formativo, la formulación de los proyectos formativos, la planeación pedagógica; que contienen actividades de aprendizaje, y aplicación de técnicas didácticas activas que les permita desarrollar las competencias del programa de formación, de acuerdo con los lineamientos institucionales y el área temática teniendo en cuenta: → Descripción de avances, implementación, iniciativas, aportes y mejoramiento de los procesos de desarrollo curricular que lleva a cabo, para el periodo de que reporta. → Actas de reunión de desarrollo curricular. Mínimo una por trimestre. Lista de evidencias que aporta como participación en la construcción del desarrollo curricular. → URL o enlace de las evidencias que aporta como participación en la construcción del desarrollo curricular.	Reuniones periódicas en el área	Actas y listas de asistencia que están dispuestas en coordinación

14	Realizar y/o actualizar los cursos de pedagogía dispuestos por la entidad, en aras de promover un mejor desempeño en la calidad del servicio prestado a la Entidad.	Se realiza: -Pruebas diagnósticas -Propiciar un aprendizaje basado en proyectos -Desarrollar una comunidad de aprendizaje -Usar herramientas y recursos educativos tecnológicos.	Grupos cargados en la plataforma de SofiaPlus, los cuales salen en el reporte de actividades del Instructor. El reporte adjunto en este documento contiene la información.
15	Realizar la prestación del servicio bajo la aplicación del código de ética, resaltando la puntualidad, aplicando siempre nuevas herramientas sobre el área en la formación, incentivando el aseo y la organización de buenas prácticas dentro de su área.	Compromiso personal, comprensión de lo que constituye el comportamiento ético. Manteniendo un comportamiento profesional, saludable y humano; promoviendo la creación de un ambiente laboral saludable y adecuado.	Las que dispone el supervisor del contrato como seguimiento directo y valoración con los aprendices
16	Apoyar en la implementación, mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA.	Promover la cultura de servicio que permita mejorar el nivel de satisfacción de los aprendices de valor y grupos de interés de la Entidad.	sesiones de clase.
17	Presentar mensualmente la planilla de cobro de los honorarios, acompañado del respectivo informe de actividades y pago de la seguridad social en Salud, Pensiones y ARL dentro de las fechas señaladas por el SENA, so pena en incurrir en causal de multa señalada en el contrato.	Se presenta los documentos requeridos por el área de contratación	SECOP ll
18	Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato	Se porta el carnet durante el presente contrato	Carnet
19	Las demás que se requieran dentro de su área y para el normal desarrollo de actividades del Centro	Esta actividad se realiza una vez el coordinador solicita apoyo.	Una vez participe el producto generado será reportado.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el

que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9478270929 de la planilla, operador Aportes en Linea y periodo noviembre de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma



Wilson Ignacio Sosa Ruiz
Contratista
C.C. No. 71755191

Recibí a satisfacción:

Firma

JULIÁN ALONSO MESA CORREA

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5814507 de 2024

Coordinador académico

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: WILSON IGNACIO SOSA RUIZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA

FECHA INICIAL: 01/12/2024 00:00:00

FECHA FINAL: 14/12/2024 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2770046 - MANTENIMIENTO MECATRÓNICO DE AUTOMOTORES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTROLAR LAS ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, DE ACUERDO CON DIRECTRICES DEL FABRICANTE, POLÍTICAS DE LA EMPRESA Y NORMAS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR FALLAS DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD PASIVA Y CONFORT DE LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES SEGÚN PARÁMETROS DEL FABRICANTE
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR FALLAS DEL CONJUNTO TRANSMISOR DE POTENCIA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE ACUERDO CON PARÁMETROS DEL FABRICANTE, NORMAS DE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

EVALUAR Y REPARAR EL ESTADO Y FUNCIONAMIENTO DE EJES UNIONES Y ACOPLES, CON PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA, AJUSTADOS A LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, SEGURIDAD Y MANUALES DEL FABRICANTE.

EVALUAR Y REPARAR EL ESTADO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS TRANSMISIONES DE VELOCIDAD MECÁNICAS Y ELECTRÓNICAS DE AUTOMOTORES, CON PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA, AJUSTADOS A LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, SEGURIDAD Y MANUALES DEL FABRICANTE

EVALUAR Y REPARAR EL ESTADO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS EMBRAGUES EN AUTOMOTORES, CON PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA, AJUSTADOS A LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, SEGURIDAD Y MANUALES DEL FABRICANTE

EVALUAR Y REPARAR EL ESTADO Y FUNCIONAMIENTO DEL DIFERENCIAL Y MULTIPLICADORES, CON PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA, AJUSTADOS A LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, SEGURIDAD Y MANUALES DEL FABRICANTE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR FALLAS DEL SISTEMA DE FRENOS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE ACUERDO A PARÁMETROS DEL FABRICANTE, NORMAS DE SEGURIDAD
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR FALLAS DEL SISTEMA DE SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE ACUERDO CON PARÁMETROS DEL FABRICANTE, NORMAS DE
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR FALLAS DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS Y
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR FALLAS Y AVERÍAS DE LOS MOTORES A GASOLINA Y GAS, DE ACUERDO A PARÁMETROS DEL FABRICANTE Y/O EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR FALLAS Y AVERÍAS DE LOS SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN E INYECCIÓN DE COMBUSTIBLE EN LOS MOTORES A GASOLINA Y GAS DE ACUERDO A
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR FALLAS Y AVERÍAS DEL SISTEMA DE ALIMENTACIÓN E INYECTORES DE COMBUSTIBLE EN LOS MOTORES DIESEL DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTEGRAR LAS ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ACUERDO CON PARÁMETROS DEL FABRICANTE Y POLÍTICAS DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 59,80

FICHA DE APRENDIZAJE: 3123785 - CORRECCION DE FALLAS DEL CONJUNTO MECANICO TRANSMISOR DE POTENCIA DE VEHICULOS LIVIANOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REPARAR SISTEMA TRANSMISOR DE POTENCIA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS Y PARÁMETROS TÉCNICOS DE AUTOMOTORES

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR EQUIPOS, HERRAMIENTAS, INSTRUMENTOS E INFORMACIÓN TÉCNICA PARA EL PROCESO DE REPARACIÓN DEL CONJUNTO MECÁNICO TRANSMISOR DE POTENCIA DE UN VEHÍCULO LIVIANO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS Y EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA MARCA AUTOMOTRIZ.

EVALUAR LA CONFORMIDAD DE LOS ESTADOS Y PARÁMETROS DE DESGASTE DE LOS COMPONENTES DEL CONJUNTO MECÁNICO TRANSMISOR DE POTENCIA DE UN VEHÍCULO LIVIANO DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, NORMAS DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y NORMAS AMBIENTALES VIGENTES.

REALIZAR PROCESOS DE ARMADO, MONTAJE Y PUESTA A PUNTO DEL CONJUNTO MECÁNICO TRANSMISOR DE POTENCIA DE UN VEHÍCULO LIVIANO DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, NORMAS DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y NORMAS AMBIENTALES VIGENTES.

REALIZAR PROCESOS DE DESMONTAJE Y DESARMADO DEL CONJUNTO MECÁNICO TRANSMISOR DE POTENCIA DE UN VEHÍCULO LIVIANO DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, NORMAS DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y NORMAS AMBIENTALES VIGENTES.

REPARAR EL CONJUNTO MECÁNICO TRANSMISOR DE POTENCIA DE UN VEHÍCULO LIVIANO DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, NORMAS DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y NORMAS AMBIENTALES VIGENTES.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 8,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 67,80

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: WILSON IGNACIO SOSA RUIZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA

	Versión: 05
	Código: GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: WILSON IGNACIO SOSA RUIZ						**IDENTIFICACIÓN**
CIUDAD	MEDELLIN	**FECHA**	**12/13/2024**	**REGIONAL**	**ANTIOQUIA**	71755191
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:			**CENTRO DE TECNOLOGIA DE LA MANUFACTURA VANZADA**			
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:			**5814507 DEL 2/1/2024**			

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		**CESIÓN**		**LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO**		**TERMINACIÓN UNILATERAL**	X

DEPENDENCIA SENA	**Marcar con x**	**RESPONSABLES**	
		NOMBRES Y APELLIDOS	**FIRMA**
GESTIÓN DE TIC		**MARIA ALEJANDRA VILLA GALLEGO**	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		**N/A**	
ENTREGA CARNÉ (Supervisor Contrato Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		JULIAN ALONSO MESA CORREA	
ALMACÉN E INVENTARIOS		**MABEL GUALTERO JARAMILLO/ CARLOS IGNACIO ESPINOSA TRUJILLO**	**Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.**
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		**LILIANA MARIA PEREZ MADRID**	
CONTABILIDAD		**DANY ALONSO USMA ACOSTA**	
TESORERIA		**LIGIA MARIA GOMEZ GARCIA**	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA		**BELKIS ROSMILD MOLANO ZAPATA**	N/A
BIBLIOTECA		**JUAN CARLOS GOMEZ GUTIERREZ**	
VIATICOS DEL CTGI		**FABIO ALONSO GUTIERREZ GOEZ**	
OTRO			
SUPERVISOR DE CONTRATO		**JULIAN ALONSO MESA CORREA**	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

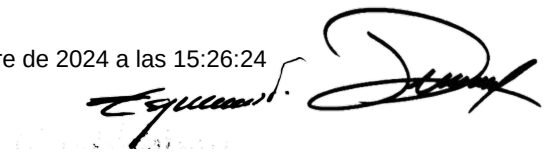
OTROS : _____

Firma del Contratista

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01 Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 71755191 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 14 de Noviembre de 2024 a las 15:26:24



El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.